

Jornada On-Line: Las Principales Novedades de la Nueva Reforma Laboral

Presentación

La reforma laboral, recientemente publicada en el BOE, está generando algunas incógnitas desde el punto de vista de la interpretación y aplicación práctica de la norma.

Estas novedades contemplan, entre otras cuestiones, cambios en el ámbito de la contratación temporal y el ámbito sancionador, así como en el contrato fijo discontinuo y cambios en materia de flexibilidad interna y negociación colectiva.

La norma entró en vigor al día 31 de diciembre de 2021, a excepción de ciertas materias que entrarán en vigor a los tres meses de la publicación en el BOE del RDL 32/2021. Las empresas tendrán hasta el 30 de marzo de 2022 para adaptarse a estos cambios.

¿Quieres conocer las principales novedades de esta reforma?

Objetivos

Conocer las principales novedades y los puntos clave de la Nueva Reforma Laboral, Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Programa

18:00-18:45: Principales claves de la nueva Reforma Laboral 2022.

18:45-19:00: Turno de preguntas.

iAprovecha para participar en esta sesión on-line y resolver tus dudas!

Ponentes

D. Rafael Fernández Díaz. Asesor integral de micropymes y pymes. Grupo Naser Fesien, S.L.

Dirigido a

A todas aquellas personas que contraten personal o gestionen documentos relacionados con la contratación, así como asesores de empresas, directivos, mandos y otros.

Fecha: martes. 22 de febrero de 2022. Horario: de 18:00 a 19:00.

Nº horas de formación: 1.

Modalidad: on-line.

Organizado por el COIICV – Demarcación Valencia.